



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Evaluación del Desempeño  
Ciclo Escolar 2015–2016

CNSPD  
Coordinación Nacional del  
Servicio Profesional Docente

Examen de conocimientos y  
competencias didácticas que  
favorecen el aprendizaje de  
los alumnos

# Guía de Estudio



Docente. Educación Preescolar





**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**Examen de conocimientos y  
competencias didácticas que  
favorecen el aprendizaje de los  
alumnos**

# **Guía de Estudio**

Docente. Educación Preescolar







SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos. Guía de Estudio

## Índice

---

<b>Presentación</b>	7
<b>1. La Evaluación del Desempeño docente</b>	8
<b>2. Aspectos a evaluar en el Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos</b>	10
<b>3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos</b>	14
3.1 Características del Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos	
3.2 Estructura del Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos	
3.3 Referentes a considerar para la resolución de los casos que integran el Examen de conocimientos y competencias que favorecen el aprendizaje de los alumnos	
3.4 Preparación del examen	
<b>4. Bibliografía</b>	18
<b>5. Sitios de interés</b>	20



## Presentación

La calidad de las prácticas de enseñanza de los docentes es uno de los factores escolares que tiene mayor incidencia en el aprendizaje de los alumnos. Para mejorar el servicio educativo que se ofrece en las escuelas de Educación Básica es necesario fortalecer los conocimientos y las competencias didácticas de los docentes en servicio, en primer lugar mediante la detección de fortalezas y aspectos a mejorar en su quehacer docente a través de la evaluación de su desempeño, y en segundo lugar con la puesta en práctica de distintas acciones de formación, asesoría y acompañamiento.

La Evaluación del Desempeño docente deberá contribuir al fortalecimiento de las prácticas de enseñanza porque sus resultados aportarán información que retroalimente a los propios docentes para mejorar su quehacer profesional, y permitirán orientar las políticas de formación continua dirigidas a los profesores en servicio.

Esta guía tiene la finalidad de apoyar al personal docente en la revisión de los aspectos que se evaluarán en la **Etapa 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos**, así como ofrecer orientaciones para presentar el examen.

La guía tiene los siguientes apartados:

- 1. Evaluación del Desempeño docente.**
- 2. Aspectos a evaluar en el Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos.**
- 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos.**

3.1 Características del Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos..

3.2 Estructura del Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos.

3.3 Referentes a considerar para la resolución de los casos que integran el Examen de conocimientos y competencias didácticas.

3.4 Preparación del examen.

- 4. Bibliografía**
- 5. Sitios de interés**

## 1. La Evaluación del Desempeño docente

La Evaluación del Desempeño docente tiene como propósitos:

- Valorar el desempeño del personal docente de Educación Básica, para garantizar un nivel de suficiencia en quienes ejerzan labores de enseñanza, y asegurar de esta manera el derecho a una educación de calidad para niñas, niños y adolescentes.
- Identificar necesidades de formación de los docentes de Educación Básica, que permita generar acciones sistemáticas de formación continua, tutoría y asistencia técnica dirigidas a mejorar sus prácticas de enseñanza y su desarrollo profesional.
- Regular la función docente en la medida en que la Evaluación del desempeño servirá de base para definir los procesos de promoción en la función y de reconocimiento profesional del personal docente de Educación Básica.

Para contribuir al logro de estos propósitos la Evaluación del Desempeño toma como punto de partida los documentos **Perfil, parámetros e indicadores de desempeño docente y técnico docente. Educación Básica. Ciclo Escolar 2015-2016** y **Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Básica<sup>1</sup>** autorizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

La Evaluación del Desempeño docente considera los siguientes aspectos sustanciales: la planeación didáctica, el dominio de los contenidos, el ambiente en el aula, las prácticas didácticas, la colaboración en la escuela y la Normalidad Mínima de Operación Escolar, así como el vínculo con las familias de los alumnos.

Para evaluar el desempeño docente se han definido las siguientes etapas:

**Etapas 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales.** En esta etapa el director de la escuela o en su caso el supervisor, emite el informe con la intención de identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente que son inherentes a su profesión, su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad.

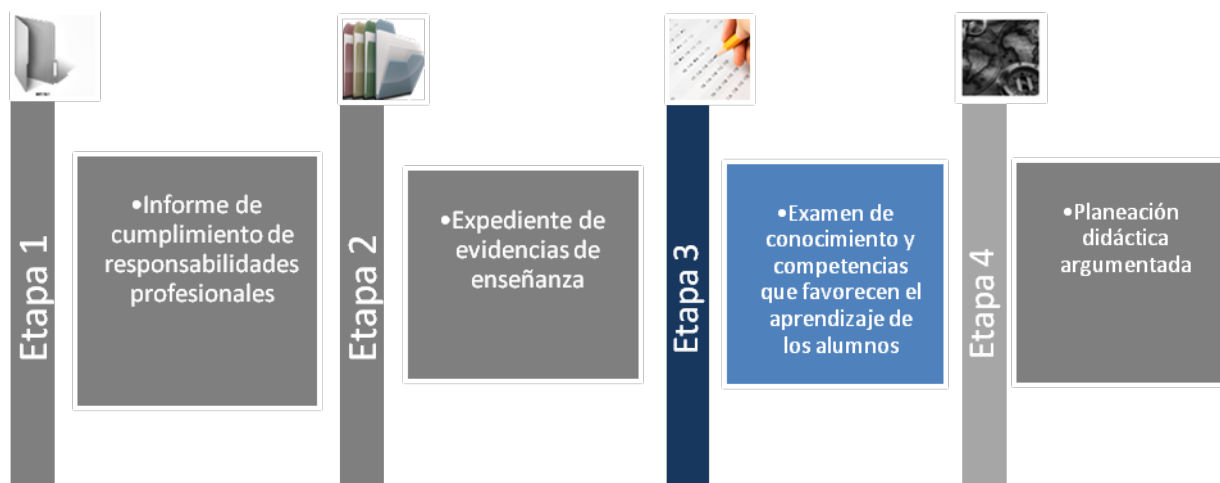
**Etapas 2. Expediente de evidencias de enseñanza.** En esta etapa el docente recupera una muestra de los trabajos de sus alumnos como evidencia de su práctica de enseñanza. Esta evidencia será explicada y analizada por el docente, como parte del ejercicio cotidiano de reflexión sobre su práctica y los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de los alumnos.

<sup>1</sup>Disponibles en: <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/ba/permanenciadoctentes/inicio/>



**Etapa 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos.** Esta etapa comprende la aplicación de un examen que permite dar cuenta de los conocimientos y competencias que el docente pone en juego para resolver situaciones hipotéticas de la práctica educativa, fundamentadas en situaciones reales y contextualizadas para facilitar su comprensión.

**Etapa 4. Planeación didáctica argumentada.** En esta etapa el docente elabora un escrito en el que analiza, justifica, sustenta y da sentido a las estrategias de intervención didáctica elegidas para elaborar y desarrollar su Planeación; asimismo, el escrito deberá contener una reflexión del docente acerca de lo que espera que aprendan sus alumnos y la forma en que se evaluará lo aprendido.



**Etapa 5. Examen complementario.** Segunda Lengua: Inglés. Para el caso de los docentes de Secundaria que imparten la Asignatura Segunda Lengua: Inglés, se desarrollará una etapa adicional de evaluación, que consiste en la aplicación de un examen estandarizado que permita identificar el nivel de dominio de esta segunda lengua.

## 2. Aspectos a evaluar en el Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos

Los aspectos a evaluar en el **Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos**, se establecen en el documento **Perfil, parámetros e indicadores de desempeño docente y técnico docente. Educación Básica. Ciclo Escolar 2015-2016**, y están consignados en el documento **Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Básica**.

Los aspectos a evaluar en este instrumento están centrados en el quehacer cotidiano del maestro y corresponden a todas las dimensiones del perfil docente.

**Dimensión 1** Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

**Dimensión 2.** Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.

**Dimensión 3.** Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.

**Dimensión 4.** Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesional para el bienestar de los alumnos.

**Dimensión 5.** Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Es importante destacar que la **Dimensión 1** se centra en lo que el docente conoce y sabe hacer para que sus alumnos aprendan. La **Dimensión 2** se refiere a la aplicación de lo que el docente sabe y aprende con el fin de mejorar en su quehacer cotidiano. La **Dimensión 3** alude a la formación y actualización permanente de los docentes. Orientadas, una vez más, en el trabajo cotidiano y cuyo fin es el aprendizaje de sus alumnos.

La **Dimensión 4** está vinculada con los ámbitos legales, normativos y éticos del quehacer docente, el análisis de la aplicación de dichas normas se dará en función de situaciones realistas del contexto escolar. Finalmente, la **Dimensión 5** corresponde al trabajo escolar del docente más allá del salón de clase o de los espacios donde realiza sus labores en el día a día. Este trabajo está vinculado a las familias de sus alumnos y a la comunidad donde se ubica la escuela donde labora.

En todas las dimensiones se pone el énfasis en el quehacer docente y en el saber y aprender para mejorar su labor cotidiana, con el fin de que sus alumnos aprendan.

En la siguiente tabla se presentan desglosados los indicadores que se consideran en el Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos.

<b>Dimensión 1</b> <b>Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.</b>	
<b>Parámetros</b>	<b>Indicadores</b>
1.2 Analiza los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la educación preescolar para su práctica docente.	1.2.2 Identifica los propósitos educativos del currículo vigente para poner en práctica su intervención docente.

<b>Dimensión 2</b> <b>Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.</b>	
<b>Parámetros</b>	<b>Indicadores</b>
2.2 Desarrolla estrategias didácticas para que sus alumnos aprendan.	2.2.2 Emplea estrategias didácticas para que sus alumnos aprendan considerando lo que saben, la interacción con sus pares y la participación de todos. 2.2.3 Realiza una intervención docente acorde con los aprendizajes esperados, con las necesidades educativas de sus alumnos y con el enfoque de los campos formativos de educación preescolar. 2.2.4 Emplea estrategias didácticas que permitan a los alumnos observar, preguntar, imaginar, explicar, buscar soluciones y expresar ideas propias. 2.2.5 Utiliza diversos materiales para el logro de los propósitos educativos, considerando las Tecnologías de la Información y la Comunicación disponibles en su contexto. 2.2.6 Utiliza estrategias didácticas en el trabajo regular del aula para la atención de todos los alumnos, en particular aquellos con necesidades educativas especiales. 2.2.7 Utiliza estrategias didácticas para atender la diversidad lingüística y cultural presente en el aula.
2.4 Construye ambientes favorables para el aprendizaje.	2.4.2 Desarrolla acciones basadas en el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión para generar un clima de confianza entre sus alumnos. 2.4.4 Utiliza el tiempo escolar en actividades que contribuyen al logro de los propósitos educativos de todos sus alumnos.



<b>Dimensión 3</b> <b>Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.</b>	
<b>Parámetros</b>	<b>Indicadores</b>
3.2 Selecciona estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional.	3.2.1 Utiliza estrategias para la búsqueda, selección y uso de información proveniente de diferentes fuentes que apoyen su desarrollo profesional.

<b>Dimensión 4</b> <b>Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.</b>	
<b>Parámetros</b>	<b>Indicadores</b>
4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función docente	4.1.1 Identifica los principios filosóficos planteados en los fundamentos legales de la educación en México. 4.1.2 Implementa formas de interacción democrática en el aula y en la escuela como uno de los principios filosóficos de la educación en México. 4.1.5 Identifica las disposiciones normativas vigentes que rigen su labor como docente de educación preescolar. 4.1.6 Desarrolla actividades que promuevan el respeto a los derechos humanos y los derechos de niñas y niños en su práctica docente cotidiana. 4.1.8 Desarrolla actividades que promuevan el derecho de niñas y niños para acceder a una educación de calidad, permanecer en la escuela, aprender y concluir oportunamente su educación preescolar.
4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica docente.	4.2.1 Define con sus alumnos reglas en el contexto escolar, acordes con la edad y las características de los alumnos. 4.2.2 Define con sus alumnos reglas en el contexto escolar que incluyan la perspectiva de género y la no discriminación. 4.2.3 Implementa estrategias con la comunidad escolar que fomenten actitudes de compromiso, colaboración y solidaridad para la sana convivencia. 4.2.4 Implementa estrategias con la comunidad escolar que fomenten el respeto por las diferencias individuales (lingüísticas, culturales, étnicas y socioeconómicas) para la inclusión y equidad educativa. 4.2.6 Implementa estrategias que contribuyen a eliminar o minimizar las barreras para el aprendizaje que pueden enfrentar sus alumnos con necesidades educativas especiales.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos. Guía de Estudio

<p>4.3 Considera la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela en su práctica docente.</p>	<p>4.3.1 Reconoce las implicaciones éticas y legales que tiene su comportamiento en la integridad y sano desarrollo de los alumnos.          4.3.2 Identifica las conductas que permiten detectar que un alumno sufre abuso o maltrato infantil para prevenir daños y perjuicios.          4.3.5 Aplica medidas preventivas para evitar enfermedades, accidentes y situaciones de riesgo en el aula y en la escuela, desde su ámbito de competencia.          4.3.6 Reconoce procedimientos para atender casos de emergencia, accidentes, lesiones, desastres naturales y violencia que afectan la integridad y seguridad de los alumnos.</p>
<p>4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.</p>	<p>4.4.1 Reconoce la relación entre las expectativas que tiene sobre el aprendizaje de sus alumnos y sus logros educativos para fortalecer el aprendizaje de los alumnos.          4.4.3 Comunica a las familias de los alumnos las potencialidades y capacidades de los alumnos para generar altas expectativas sobre los aprendizajes de sus hijos.</p>

<b>Dimensión 5</b> <b>Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.</b>	
Parámetros	Indicadores
<p>5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos.</p>	<p>5.1.6 Realiza acciones con la comunidad escolar para atender las áreas de oportunidad de la escuela con el fin de alcanzar sus metas en el marco de la autonomía de gestión.</p>
<p>5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo del aula y de la escuela.</p>	<p>5.3.1 Realiza acciones de gestión escolar para fortalecer la identidad cultural de los alumnos con apego a los propósitos educativos.          5.3.2 Identifica los rasgos culturales y lingüísticos de la comunidad para desarrollar acciones que favorezcan los aprendizajes de los alumnos.</p>

Fuente: Perfil, parámetros e indicadores de desempeño docente. Educación Básica. Ciclo Escolar 2015-2016 Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Básica.

### 3. Examen conocimientos y competencias didácticas que favorecen el de aprendizaje de los alumnos

La Evaluación del Desempeño docente debe dar cuenta, entre otros elementos, de la capacidad del maestro para afrontar y resolver diversas situaciones de la práctica profesional.

#### 3.1 Características del examen de conocimientos y competencias didácticas

El examen es un instrumento estandarizado y autoadministrable que el docente resolverá en la sede de aplicación. Se caracteriza por presentar un conjunto de casos o situaciones cuya solución demanda la puesta en juego de conocimientos y habilidades relacionadas con la práctica docente.

Este instrumento aportará información acerca de los conocimientos y habilidades que los docentes de Educación Preescolar tienen para favorecer el aprendizaje de los alumnos. El proceso de aplicación del examen de conocimientos y competencias didácticas será supervisado por aplicadores del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) y por los coordinadores de cada sede. El tiempo estimado de aplicación es de 4 horas.

#### 3.2 Estructura del examen de conocimientos y competencias didácticas

La estructura del examen es de carácter mixto: se encuentra integrado tanto por grupos de reactivos asociados a los casos, como por reactivos de opción múltiple. Es importante mencionar que un caso se define como la descripción de una situación problema que el sustentante deberá analizar o resolver a partir de los planteamientos de los reactivos asociados al mismo. El caso se encuentra conformado por dos partes:

- **Narrativa.-** Es un texto que describe la situación problema al que se puede enfrentar un docente en su práctica profesional cotidiana, ya sea a nivel de aula o de escuela. Este breve escrito describe personajes y sucesos en los que se presentan datos y procesos que servirán de insumo para el análisis o resolución de la situación problema por parte del docente.
- **Tareas evaluativas.-** Son los reactivos asociados al texto de la narrativa. Las tareas demandan al docente la puesta en juego de sus conocimientos, habilidades didácticas y experiencia profesional, respecto a situaciones similares a las que se ha enfrentado en su quehacer profesional cotidiano.

El examen está conformado por 154 reactivos de cinco tipos: jerarquización, relación de columnas, complementación, agrupamiento y cuestionamiento directo, y que responden a la intención de cada uno de los indicadores.

### 3.3 Referentes a considerar para la resolución de casos que integran el Examen de conocimientos y competencias didácticas

Con la finalidad de que el docente cuente con los elementos necesarios para el análisis y resolución de los diferentes casos que se plantean en el Examen de conocimientos y competencias didácticas, se recomienda que el docente tome en cuenta su experiencia y los documentos oficiales respecto a los contenidos planteados en los perfiles, parámetros e indicadores que se evaluarán con este instrumento, y que están citados anteriormente.

Por ejemplo, si para la resolución del caso se requiere de la puesta en juego de conocimientos que el docente tiene sobre los propósitos y enfoque didáctico de los campos formativos de la educación preescolar, sus referentes son los Perfiles, Parámetros e Indicadores y el Plan y programas de estudio del nivel, así como los materiales de apoyo a la educadora. Asimismo, serán referentes complementarios o auxiliares los documentos normativos y los materiales de apoyo vigentes publicados por la SEP.

Otro ejemplo es un caso que implique el conocimiento de estrategias didácticas que consideren las características lingüísticas y étnicas de sus alumnos; el docente entonces tomaría como referente los documentos oficiales que ofrecen orientaciones sobre el enfoque intercultural en educación básica.

Es importante señalar que el examen valorará, fundamentalmente, la capacidad de resolver situaciones de la práctica mediante la toma de decisiones, la expresión de juicios fundamentados y la solución de problemas, por lo tanto, la bibliografía sólo es un referente para analizar conceptos pedagógicos y didácticos articulados con la práctica docente, analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, y reflexionar acerca de la vinculación de los docentes con el funcionamiento interno de la escuela y con las familias de los alumnos.

En este sentido, se recomienda también consultar con antelación los acuerdos secretariales relacionados con gestión escolar, organización de Consejos Técnicos, de Consejos Escolares de Participación Social, así como las guías de Consejo Técnico Escolar, entre otros documentos. En la bibliografía se refieren, de manera más específica, algunos de estos materiales recomendados.

### 3.4 Preparación del examen.

#### ➤ **Cómo aprovechar la bibliografía básica**

- *Compilar la bibliografía.* Reúna la bibliografía sugerida. Un alto porcentaje de ella está disponible en internet, así como en las bibliotecas de las Escuelas Normales y Centros de Maestros.

- *Identificar temas para el estudio y la reflexión.* Identifique en el material bibliográfico los capítulos, temas o subtemas relacionados con los parámetros e indicadores del perfil, así como con los aspectos a evaluar.
- *Leer para comprender.* Lea gradualmente los materiales de estudio, para ello realice ejercicios de predicción a partir de títulos y subtítulos de libros y capítulos. Fije el objetivo de cada lectura, por ejemplo, identificar las características de las situaciones de aprendizaje que plantea a sus alumnos a partir del enfoque didáctico, emplear estrategias didácticas para que los alumnos aprendan considerando lo que saben, etcétera. Subraye las ideas principales y secundarias del material de estudio; relacione las ideas principales de modo que pueda construir un texto coherente con continuidad lógica. Realice ejercicios para expresar con pocas palabras lo sustancial del texto; identifique y defina conceptos clave. Es importante que siempre realice este tipo de actividades con el propósito de comprender el contenido de los textos.
- *Conocimientos previos.* Cuando estudie utilice sus conocimientos previos y relaciónelos con la información, esto facilitará la adquisición, asimilación y comprensión de nuevos conocimientos.
- *Vinculación con la práctica docente.* Relacione los conceptos, tesis y explicaciones de los materiales de lectura con su práctica docente, recuerde que el examen consistirá en la solución de casos o situaciones vinculados con el trabajo en el aula y la escuela.
- *Estudio en grupo.* Esta modalidad de estudio tiene la ventaja de trabajar en colaboración, lo cual resulta muy formativo: se comparten materiales, se despejan dudas mediante el análisis y la discusión colectiva, se resuelven problemas y realizan ejercicios en común. La comparación de diferentes puntos de vista estimula la actividad metacognitiva de las personas, lo cual repercute en la mejora de sus conocimientos.

### ➤ **Antes del día de la aplicación**

- ✓ Cuando sea notificado de su participación para las etapas 3 y 4 del proceso de evaluación tome nota de la sede, la fecha y horarios de la aplicación.

### ➤ **Consideraciones a tomar en cuenta el día de la aplicación**

- ✓ Porte identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte).
- ✓ Llegue con una hora de anticipación a la sede de aplicación. Cerrada la puerta de





SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos. Guía de Estudio

acceso al plantel por ningún motivo se permitirá la entrada a la sede.

- ✓ Durante la aplicación del examen no se permitirá el uso de libros, materiales impresos, dispositivos electrónicos y de comunicación.
- ✓ Conserve la calma en caso de que se presente alguna contingencia que demore el inicio de la aplicación del examen ya que se repondrá el tiempo de retraso para cumplir con lo establecido.

➤ **Durante la aplicación del examen**

- ✓ Atienda las indicaciones que dé el aplicador del CENEVAL. Si tiene alguna duda sobre el procedimiento, aclárela con él.
- ✓ Lea detenidamente los casos o situaciones y las preguntas correspondientes y las opciones de respuesta y asegúrese que las ha comprendido bien.
- ✓ Antes de responder, asegúrese de entender el sentido del enunciado de cada pregunta.
- ✓ Analice cada una de las posibles respuestas, reflexione por qué una opción puede ser o no la correcta. Recuerde que en ocasiones un detalle hace la diferencia.
- ✓ Si no sabe la respuesta a una pregunta no se detenga demasiado, pase a las siguientes y al final vuelva a ella.
- ✓ Cuando finalice el examen asegúrese de haber respondido todos los reactivos.

## 4. Bibliografía

### BÁSICA.

BROPHY, Jere (2000), *La enseñanza*, México, SEP, 47 pp. Serie: Cuadernos de la Biblioteca para la actualización del maestro. Disponible en:

[http://issuu.com/alexduve/docs/la\\_ense\\_\\_anza\\_\\_jere\\_brophy\\_/1](http://issuu.com/alexduve/docs/la_ense__anza__jere_brophy_/1)

PERRENOUD, Philippe (2004), *Diez nuevas competencias para enseñar*, México, SEP/Editorial Graó, 167 pp. Biblioteca para la actualización del maestro.

REDDING, Sam (2006), *Familias y escuelas*, IBE-UNESCO. Disponible en:

<http://www.ibe.unesco.org/publications/EducationalPracticesSeriesPdf/prac02s.pdf>

TOMLINSON, Carol Ann (2003), *El aula diversificada*, México, SEP/Ediciones Octaedro, 223 pp. Serie: Cuadernos de la Biblioteca para la actualización del maestro.

SEP (2011) *Programa de estudio 2011. Guía para la educadora. Educación Básica Preescolar*. Disponible en:

<http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/ACTUALIZACION/PROGRAMA/Preescolar2011.pdf>

— (2013), *El enfoque formativo de la evaluación*, México, SEP, 66 pp. Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica. Disponible en: [http://basica.sep.gob.mx/herra\\_earte.html](http://basica.sep.gob.mx/herra_earte.html)

— (2014), *Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar (PACE)*, México, SEP. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/convivencia/index.html>

— (2014), *Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar*. Educación Básica. Consejos Técnicos Escolares, fase intensiva ciclo escolar 2014-2015, México, SEP, 20 pp. Disponible en: [http://basica.sep.gob.mx/OFI\\_Rutademejora.pdf](http://basica.sep.gob.mx/OFI_Rutademejora.pdf)

— (2015), *Marco de referencia sobre la gestión de la convivencia escolar desde la escuela pública*, México, SEP, 31 pp. Disponible en:

<http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214170//archivo>



## COMPLEMENTARIA

**DOF (2013).** *Ley General de Educación*. Disponible en:  
<http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/>

— **(2013).** *Ley General del Servicio Profesional Docente*. Disponible en:  
<http://servicioprofesional-docente.sep.gob.mx/>

— **(2014).** *AcuerdoNo.716 por el que se establecen lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en Educación*. México. Disponible en: <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/62550be0-b2d6-4c65-9324-0f0ca932e616/a716.pdf>

— **(2014).** *AcuerdoNo.717 por el que se emiten los lineamientos para formular los programas de gestión escolar*. México. Disponible en:  
[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014)

**SEP (2010).** *Modelo de Gestión. Educativa Estratégica. Módulo I. Programa Escuelas de Calidad*. México. Disponible en:  
<http://evaluaciondocente.sep.gob.mx/materiales/SEPELMODELODEGESTIONEDUCATIVAESTRATEGICA.pdf>

— **(s/d).** *El Consejo Técnico Escolar: una ocasión para la mejora de la escuela y el desarrollo profesional docente. Educación Básica. Preescolar, primaria y secundaria*. México, SEP. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/cte2013.html>

— **(s/d).** *Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares. Educación Básica. Preescolar, primaria y secundaria*. México, SEP. Disponible en:  
<http://basica.sep.gob.mx/> **DOF (2013).** *Ley General de Educación*. Disponible en:  
<http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/>

— **(2013).** *Ley General del Servicio Profesional Docente*. Disponible en:  
<http://servicioprofesional-docente.sep.gob.mx/>

— **(2014).** *AcuerdoNo.716 por el que se establecen lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en Educación*. México. Disponible en: <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/62550be0-b2d6-4c65-9324-0f0ca932e616/a716.pdf>

— **(2014).** *AcuerdoNo.717 por el que se emiten los lineamientos para formular los programas de gestión escolar*. México. Disponible en:  
[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014)



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos. Guía de Estudio

**SEP (2010).** *Modelo de Gestión. Educativa Estratégica. Módulo I. Programa Escuelas de Calidad.* México. Disponible en:

<http://evaluaciondocente.sep.gob.mx/materiales/SEPELMODELODEGESTIONEDUCATIVAESTR ATE- GICA.pdf>

— **(s/d).** *El Consejo Técnico Escolar: una ocasión para la mejora de la escuela y el desarrollo profesional docente. Educación Básica. Preescolar, primaria y secundaria.* México, SEP. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/cte2013.html>

— **(s/d).** *Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares. Educación Básica. Preescolar, primaria y secundaria.* México, SEP. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/>

## 5. Sitios de interés

PORTAL SEP

[www.sep.gob.mx/](http://www.sep.gob.mx/)

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

[basica.sep.gob.mx/](http://basica.sep.gob.mx/)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

[www.inee.edu.mx/](http://www.inee.edu.mx/)

LIBROS Y MATERIAL DIDÁCTICO

[http://www.sep.gob.mx/swb/sep1/libros\\_y\\_material\\_didactico#.VfOM7ZeID7](http://www.sep.gob.mx/swb/sep1/libros_y_material_didactico#.VfOM7ZeID7)

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA "MTRO. LUIS GUEVARA RAMÍREZ"

<http://basica.sep.gob.mx/dgdgie/programas/centrodoc/index.asp>